

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 10 de marzo de 2017, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Málaga, por el que se notifican procedimientos relativos a inspecciones realizadas a explotaciones del Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía.

La Oficina Comarcal del Guadalhorce Oriental ha levantado actas de inspección a partir del control PCI a las explotaciones del Registro de Explotaciones Ganaderas que se relacionan a continuación. Se comunica que intentadas las notificaciones, éstas no se han podido llevar a cabo.

Por consiguiente, y de acuerdo con lo previsto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se comunica que, para que las personas interesadas tengan conocimiento del contenido íntegro del acto mencionado y puedan interponer recurso de alzada ante la Excm. Consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, pueden comparecer en las dependencias de la Oficina Comarcal Agraria del Guadalhorce Oriental, sita en Málaga, Avda. de la Aurora, 47, 7.^a planta, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de este Anuncio.

Interesado: Antonio Díaz González.
NIF: 74846950M.
Acta núm.: CMV/250117/11.
Expediente: 067MA00688.

Interesado: Antonio Jurado Torralba.
NIF: 79022143P.
Acta núm.: CMV/120117/16.
Expediente: 070MA00546.

Interesado: José Manuel Mena Guerrero.
NIF: 74828709A.
Acta núm.: DRQ270117-16.
Expediente: 067MA00711.

Interesado: Miguel Montilla Rojas.
NIF: 24686692X.
Acta núm.: DRQ270117-08.
Expediente: 067MA00711.

Málaga, 10 de marzo de 2017.- El Secretario General Provincial, Juan Manuel Jiménez León.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»